

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL CUATRO.**

En la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas del día trece de septiembre del año dos mil cuatro, se reúnen en las oficinas que se ubican en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel de ésta ciudad, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Enrique Norberto Mora Castillo y Susana Verónica Ramírez Sandoval, en sus caracteres de Consejero Presidente y Consejeros Vocales, respectivamente, a efecto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente

Orden del día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II.-- Declaración de instalación de la sesión;
- III.-Aprobación del orden del día;
- IV.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- V.- Declaración del domicilio oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo,
- VI. Autorización a los Consejeros Carlos Alberto Bazán Castro y Susana Verónica Ramírez Sandoval, para representar al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, en los eventos de los Ciudadanos de : México (Reunión de presentación con los Comisionados del IPAI). Querétaro (Presentación con los Comisionados de dicha entidad federativa). Sinaloa (Asistencia al Segundo Informe de Actividades de la Comisión de dicha entidad federativa y asistencia a la Primera reunión ordinaria de la COMAIP para la solicitud de admisión de Quintana Roo. Ciudad del Carmen, Campeche (Reunión de presentación del tema de transparencia, con personal de Derechos Humanos y ONG ´s.
- VII.- Aprobación y autorización en su caso de la contratación de los CC. Andrés Sánchez King y Julio Alfonso Narváez Llanes.
- VII.- Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal septiembre-diciembre del 2004.
- VIII.-Clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, inicie el desahogo del primer punto del orden del día.



CONSEJERO VOCAL ENRIQUÉ NORBERTO MORA CASTILLO: El primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. A lo cual procedo.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (PRESENTE), Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (EL DE LA VOZ PRESENTE), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (PRESENTE).

Ciudadano Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, existe quórum legal.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto el informe anterior, se declara instalada la presente sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las doce horas con cinco minutos del propio día de su inicio.

Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto a tratar es la aprobación del orden del día, por lo que se somete a votación.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (A FAVOR), Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (EL DE LA VOZ A FAVOR), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (A FAVOR).

Consejero Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto lo anterior, se tiene por aprobado el orden del día por lo que le solicito al Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente asunto a tratar.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto de orden del día, lo es la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Toda vez que el proyecto del acta que contiene los asuntos tratados en la sesión ordinaria de fecha once de agosto del año en curso, se circuló con la debida antelación y que obra en poder de quienes integramos ésta Junta de Gobierno, y de no haber observaciones al mismo, pido se someta de una vez a su

consideración. Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de mi propia propuesta y de la aprobación del acta referida.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL.- De acuerdo con la propuesta de dispensa de lectura, no tengo observaciones al mismo, y otorgo mi voto a favor de aprobar el acta en comento.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo con la propuesta de dispensa de lectura, no tengo observaciones al mismo, y otorgo mi voto a favor de aprobar el acta en comento.

Consejero Presidente, le informo que el acta de la sesión ordinaria celebrada el día once de agosto del año en curso, ha sido aprobada por unanimidad de los presentes, por lo que procede la firma de la misma.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, favor de continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es la declaración del domicilio oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo;

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Como es de su conocimiento en el domicilio en el que nos encontrábamos ubicados anteriormente, que lo fue el ubicado en la avenida Carmen Ochoa de Merino marcado con el número ciento cincuenta y seis, lo habíamos declarado como domicilio provisional de ésta Junta de Gobierno, hasta en tanto no contáramos con domicilio propio del Instituto, en este sentido y toda vez que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, ya cuenta con domicilio propio, al efecto se propone declarar como domicilio oficial el marcado con el número sesenta y seis de la avenida Othón P. Blanco, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel de ésta ciudad, ya que es el domicilio en el que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, trabajará de manera cotidiana. Por lo que pido se someta a votación la presente propuesta de acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO. En virtud de no haber más intervenciones, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente, le informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de los presentes declarar como domicilio oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, el ubicado en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel de ésta ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día es la autorización a los Consejeros Carlos Alberto Bazán Castro y Susana Verónica Ramírez Sandoval, para representar al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, en los eventos de las ciudades de :

México (Reunión de presentación con los Comisionados del IFAI), en fecha 23 de septiembre del año en curso.

Querétaro (Presentación con los Comisionados de dicha entidad federativa), en fecha 22 de septiembre del año en curso.

Sinaloa (Asistencia al Segundo Informe de Actividades de la Comisión de dicha entidad federativa y asistencia a la Primera reunión ordinaria de la COMAIIP para la solicitud de admisión de Quintana Roo, en fecha 24 de septiembre del año en curso.

Ciudad del Carmen, Campeche (Reunión de presentación del tema de transparencia, con personal de Derechos Humanos y ONG's, en fecha 25 de septiembre del año en curso.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Como es del conocimiento de los integrantes de la Junta de Gobierno, se nos han enviado invitaciones a los eventos anteriormente señalados, lo cual propongo la asistencia a los mismos para dejar constancia de la actividad de éste Instituto en dichos eventos a celebrarse en las ciudades señaladas. Sometiendo a votación dicha propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO. En virtud de no haber más intervenciones, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente, le informo que se aprobó por unanimidad de los presentes la participación de los Consejeros Carlos Alberto Bazán Castro y Susana Verónica Ramírez Sandoval, en los eventos señalados en las ciudades de México, Querétaro, Sinaloa, y Ciudad de Carmen, Campeche.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo que el siguiente punto del orden del día es aprobación de la contratación de los CC. Julio Alfonso Narváez Llánes, como Auxiliar de proyecto y Andrés Sánchez King, como auxiliar general, y la autorización para que en su carácter de representante legal, el Consejero Presidente suscriba los documentos que así la contengan.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase someter a votación dicha propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo que la Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de sus integrantes el punto del orden del día de que se trata, en sus términos planteados, el cual se da por reproducido a la letra.



P
DO

haber
UTIVA

Por tu derecho
SECRETARIA E

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día es discusión y aprobación en su caso, del proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal septiembre-diciembre del año 2004.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Propongo a la Junta de Gobierno, aprobar el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal de los meses de septiembre-diciembre del año 2004, el cual contendría en términos generales cuatro capítulos que son:

Capitulo	Monto a ejercer	
Servicios personales	(1000) \$ 1,967,805.73	(Son Un Millón Novecientos Sesenta y Siete Mil Ochocientos Cinco Pesos 73/100 M. N.)
Materiales y suministros	(2000) \$ 440,100.00	(Cuatrocientos Cuarenta Mil Cien Pesos 00/100 M. N.)
Servicios generales	(3000) \$ 868,600.00	(Son Ochocientos Sesenta y Ocho Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.)
Bienes muebles e inmuebles	(5000) \$ 947,500.00	(Son Novecientos Cuarenta y Siete Mil Quinientos Pesos 00/100 M. N.)
Gran total	<u>\$ 4,424,005.73</u>	(Son Cuatro Millones Cuatrocientos Veinticuatro Mil Cinco Pesos 73/100 M. N.)



CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase someter a votación dicha propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo que la Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de sus integrantes el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal de los meses de septiembre-diciembre del 2004, en sus términos planteados, mismo que deberá remitirse al Lic. Jorge Antonio Brito Alpuche, Secretario de Hacienda de Estado, y que formará parte integrante de la presente acta.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

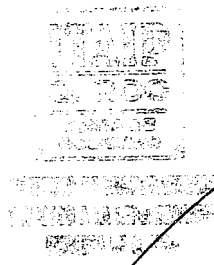
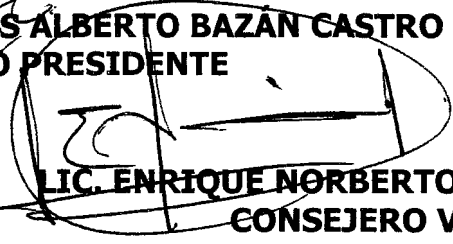
CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto lo manifestado, se declara clausurada la presente sesión ordinaria, el mismo día a saber de su inicio, siendo las trece horas con cinco minutos.

SECRETARÍA EJECUTIVA

DADO EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA AVENIDA OTHON P. BLANCO NUMERO 66 ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y COZUMEL DE ESTA CIUDAD, DOMICILIO OFICIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO.

LIC. CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO
CONSEJERO PRESIDENTE

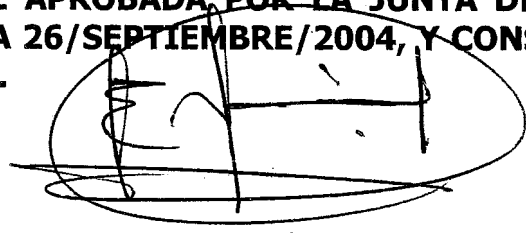


LIC. ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO
CONSEJERO VOCAL



LIC. SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL
CONSEJERO VOCAL

EL QUE SUSCRIBE, CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO, QUIEN HIZO LAS VECES DE SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA ACTA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE FECHA 26/SEPTIEMBRE/2004, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.



I.P.
D. ROD
no a saber
EJECUTIVA

La que suscribe, Lic. Aida Ligia Castro Basto, en mi carácter de Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia Y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción V, del artículo 27, y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia Y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, hago constar y -----

-----**CERTIFICO**-----

Que el presente legajo, constante de ocho (8) foja (s) útil (es) a una cara, son copias fiel y exacta del original que obra en los archivos de esta Secretaría Ejecutiva del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, de fecha trece de septiembre del año dos mil cuatro. -----

Exido la presente **CERTIFICACION** para todos los efectos a que haya lugar, en la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, a los 17 días del mes de Octubre del año dos mil seis.-----


Lic. Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva


I.T.A.I.P.
Q. ROO
Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA